

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE LA COCINA DE LA ESCUELA INFANTIL ATEGORRITXO

Naiara Sampedro Perez, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción para su tratamiento en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación substanciada en la Comisión de Servicios a las Personas del 16 de mayo de 2016.

JUSTIFICACIÓN

El Gobierno Vasco ha aprobado un decreto por el que solamente se promueven los sistemas de catering o tuper para ofrecer el servicio de comidas en las escuelas infantiles. Por otro lado, las disposiciones generales, dictadas en 2002, por las que se establecen las condiciones sanitarias y la clasificación de los comedores colectivos y de los establecimientos no industriales de elaboración de comidas preparadas para el consumidor final en la Comunidad Autónoma del País Vasco no se han anulado, por lo que puede afirmarse que las escuelas infantiles que cumplen dichas condiciones tienen la posibilidad de ofrecer el servicio de cocina.

En San Sebastián, atendiendo a diversos criterios, se ha garantizado el servicio de cocina en algunas escuelas infantiles y también en otro tipo de escuelas. Por otro lado, todas y todos nos unimos en la defensa de una alimentación sana, y debemos actuar también en favor de su promoción, así como impulsar el consumo de alimentos del país.

La escuela infantil de Ategorrieta ha tenido muy presente en su Proyecto Educativo la cuestión de la alimentación. Han estudiado el tema en profundidad y han puesto en marcha, en tanto que comunidad educativa, un proceso de reflexión y concienciación en torno a la alimentación, llevando a cabo propuestas y coordinándose, cara al futuro, con otros profesionales, como por ejemplo, los pertenecientes a los servicios sociales y los trabajadores de la salud. Todo ello haciendo más eficaces los servicios públicos que se ofrecen hoy en día y basándose en las necesidades de la sociedad y de las personas.

Debido al nuevo decreto aprobado y a las obras de la escuela infantil de Ategorritxo, el servicio de cocina se está poniendo en duda. Pero no sólo en Ategorritxo, sino también en Zuloaga y en los nuevos servicios que se ofrecerán a corto plazo en Aiete, Harri Berri y Roteta, según las previsiones existentes.

En la citada Comisión de Servicios a las Personas, la concejala de Educación del Gobierno municipal manifestó que el Gobierno municipal estaría dispuesto a dotar a las escuelas del equipamiento necesario y a garantizarles el servicio de cocina.

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027
20003 Donostia

Estamos en mayo, el verano está próximo y, teniendo en cuenta que los cursos deben organizarse para septiembre, el grupo municipal EH Bildu presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL:

.- El Pleno insta al Gobierno municipal a que proponga al Consorcio Haurreskolak, y acuerde con dicha entidad, las adecuaciones, licencias y gestiones necesarias para garantizar el servicio de cocina de Ategorritxo, de forma que, a partir de septiembre, la citada escuela infantil pueda ofrecer los mismos servicios que ha venido prestando hasta ahora.

.- El Pleno insta al Gobierno municipal a que proponga al Consorcio Haurreskolak y acuerde con dicha entidad, así como con las escuelas infantiles de Zuloaga y Ategorritxo, un proyecto piloto en favor de la alimentación sana, y que, en la dirección marcada por las ciudades educativas, brinde la posibilidad de ofrecer el servicio de cocina en las escuelas infantiles de la ciudad, lo que podría ser uno de los legados de la Capitalidad Cultural.

Donostia, 2 de mayo de 2016

Naiara Sampedro Perez,
Concejala del grupo municipal EH Bildu